

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

N.º 21,062

VIERNES 11 DE ENERO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a inscribir en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del mismo, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## Las Juntas ni se disuelven ni se disolverán

De La Correspondencia Militar.

Cuando transcurridos los ocho días que duró la última y laboriosa crisis, se constituyó el actual Gobierno, nuestros lectores recordarán que afirmamos que no nos encontramos sino en el prólogo de las luchas que había que sostener para alcanzar una efectiva política de renovación que constituyera el feliz logro de las nobles y patrióticas aspiraciones de cuantos hablamos luchado por desterrar y hundir las fuerzas y organismos que habían, cuando menos, dejado caminar a España hacia su decadencia moral y material. Después de aquellos días, en varias ocasiones, hemos vuelto a repetir lo mismo, y hoy insistimos en que aún hay que seguir luchando bastante tiempo para no perder el terreno ganado en el camino del resurgimiento del alma colectiva española, del engrandecimiento futuro y la seguridad positiva de nuestra nación.

Hay que tener presente que al constituirse por vez primera en nuestro país un Gobierno de amplia concentración, que por preferente objeto ha tenido y tiene la designación del señor ministro de la Gobernación así lo acreditó desde el primer momento al convocar y dirigir unas elecciones sinceras, y que en lo que del Poder ejecutivo dependa, conducían a la constitución de un Parlamento verdadera expresión de la voluntad nacional; hay que tener presente—repetimos—que al formarse así el actual Gobierno se consideró retada, más que retada, amenazada de muerte aquella agrupación de entidades diversas, de organismos y parte de la Prensa que durante años y años, más o menos directamente, visieron usufructuando el Poder y dando desde él vida a los caciques repugnantes, a las oligarquías monopolizadoras de la influencia oficial.

El grupo de hombres políticos, la serie de partidos políticos, el conjunto de periódicos (políticos todos también, aunque algunos lo negaran), que en el transcurso de muchos lustros combatían aparentemente entre sí a veces, y que a veces se unían; pero que siempre, más o menos ocionalmente, escaraban el presupuesto, la acción de la justicia, la distribución de los destinos, el reparto de las recompensas y los beneficios de los negocios, todo lo que, en una palabra, representaba los males e injustos intereses creados, tenía que sublevarse primero contra la ola poderosa de indignación, que demandando justicia y moralidad, avanzaba para arrollarlos; y más tarde, juntos todos, entre sombras o a la luz del día, habían naturalmente de luchar por defender la posesión de la acción oficial que les hacía dictadores con carta de la vida española, señores de boca y enrollo, en pleno siglo XX, de los intereses y la fuerza de la nación.

Esos hombres, esos partidos, esos periódicos sabrán y saben bien la verdad de lo ocurrido. Si bien y saben bien que el coloso que contra ellos se lanzaba árido de destrucción, de desmoronamiento, era la soberana opinión pública, el país por ellos esquilmo, el alma nacional por ellos herida, la verdadera voluntad del pueblo por ellos despreciada de continuo; pero todo eso no podían confesarlo, porque el tablado de su trágica farsa lo habían alzado para representar la comedia de la defensa de ese país, de la educación de esa alma, de la defensa de ese pueblo. Y como no podían proclamar la verdad de su actitud ni la verdad de su pavor, engendraron un nuevo ardor, comenzaron a poner en escena una nueva farsa, y se limitaron—cuando lo creyeron conveniente—a situarse en oposición de las Juntas de defensa, combatiéndolas traicioneramente, atacándolas solapadamente con la calumnia, la falsedad, el engaño.

De ahí que se haya dicho: las Juntas de defensa son anticongestionistas; las Juntas de defensa son la obra y el ejemplo de la indisciplina; las Juntas de defensa son un poder que conduce y domina a los demás poderes; las Juntas de defensa hacen política; las Juntas de defensa deben desaparecer, porque existiendo no habrá tranquilidad pública posible ni Gobierno que digna y libremente pueda cumplir con sus deberes.

Lo repetimos: todo eso es una farsa, todo eso es un nuevo engaño, y cuando nosotros uno y otro día hemos repetido que se nos demuestre por qué las Juntas de defensa engañan y mantienen la indisciplina, cómo y cuándo intervienen en política y por qué causas y razones impobilizan o desprestigian la acción de un Gobierno; los que llevan columnas y más columnas periódicas de artículos insidiosos, de informaciones amañadas, de rumores y aseveraciones recogidas en el arroyo del odio, han enmudecido y han seguido falsando los hechos, desfigurando la verdad y explotando la alarma, y la candidez del público.

Esos hombres políticos, esos partidos políticos y esos periódicos políticos que se ven arrojadados y perdidos para siempre por un rubio de pelo de la conciencia nacional, saben también que quienes sacaron de su largo al país, que ellos explotaban, fueron las Juntas de defensa; y como conocen por sí mismos mejor que nadie la fuerza que a esos organismos otorga su unión inquebrantable, su elevación de miras, su abnegación y su absoluto desinterés, contra las Juntas, tiran desde sus guaridas, bien seguros de que si logran hacerlas desaparecer, la España que ellos, hombres, partidos y periódicos políticos, estrujaron y esquilmaron sumiéndola en la indefensión, volverá a ser libre y seductor campo de sus hazañas y sus proezas.

Pues bien: el instante es completamente infeliz. El burdo juego está una vez más descubierta. Pierdan el tiempo, los que, fabricando rumores a flaqueando impresiones que no han

brota en lugar alguno, se dedican ahora a difundir la especie, entre interrogaciones o sin ellas, de que las Juntas de defensa militares van a disolverse.

Esas Juntas de defensa, que están reconocidas por Poderes legítimamente constituidos, y cuyos reglamentos, provisionales, están también aprobados por esos mismos Poderes, esas Juntas que no se mezclan para nada en política ni actúan fuera de la órbita de su peculiar esfera de acción, ni dificultan obra alguna de Gobierno, porque, como es público y notorio, secundan cuando deben, y con verdadero entusiasmo, la actuación del Poder público; esas Juntas—separado sus enemigos francos o encubiertos, sólo el país entero—¿qui se disuelven ni se disolverán.

## NOTICIAS MILITARES

**Entrega de local**  
Ayer tarde, y con las formalidades reglamentarias, el regimiento de la Reina entregó a la plaza y está al Hospital Militar, el local que tiene dicho regimiento en el cuartel de San Rafael.

**Solicitud**  
El capitán de Carabineros don Juan Arribal Cuevas ha solicitado permiso.

**Paga de tocas**  
Doña Remedios Molina, viuda del maestro armero don Ramón Castro, solicita que se le instruya información para el abono de pagas de tocas.

**A incorporarse**  
Marcha a Cádiz para incorporarse a su destino el capitán de Infantería don Federico Acosta.

**Presentado**  
Ayer se presentó al gobernador militar el veterano primero don José Cabello.

**Incorporación**  
Se ha incorporado al Segundo Depósito de Sembrados el segundo teniente del regimiento de Galicia don Gabriel Palacios.

**Los nuevos reclutas**  
Ya han empezado a incorporarse a los regimientos de esta guarnición los nuevos reclutas del reemplazo de 1917.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El gran chef de Husein; rey de Hedjaz, el que con sus tropas egipcias coadyuva al avance británico sobre Palestina.

## BN PENARROYA Propaganda regionalista

A las tres de la tarde del pasado día de Reyes, se celebró en este pueblo una reunión de propaganda regionalista, interviniendo en ella varios elementos de aquí y de nuestra patria el médico de esa capital, doctor Ruiz Maya; don Eloy Vaquero, concejal de ese Ayuntamiento; y el hermano del primero, don Germán, que vino con este objeto invitados por numerosos elementos de la localidad.

Presidió el acto el presidente de esta sección del Sindicato Minero, Antonio Gómez Medina, quien hizo la presentación de los oradores, encareció la atención necesaria al auditorio y declaró abierto el acto, que tenía por objeto la ratificación ciudadana en las inmediatas elecciones y acabar con el caciquismo.

Don Juan Gallardo, maestro particular, dice que goza hoy porque a las masas incultas se ven hombres de gran prestigio, honra de la intelectualidad cordobesa. Habla de la organización obrera y dice que hay que luchar procurando el triunfo de los nobles ideales.

José María Guirado, propietario, después de abogar por el triunfo de las izquierdas, dice que quiere un programa para los oradores, haciendo singular elogio del doctor Ruiz Maya, hombre a quien el distrito debe acallar con entusiasmo; se enorgullece de la conmemoración de las izquierdas y dedica un caluroso recuerdo a los que pelean en Cartagena.

Juan Santans, obrero, señala las ventajas resultantes de la organización obrera, no sólo en el orden económico, sino en el político; recomienda la misma unión que en las pasadas elecciones y que así como la fiscalización en el municipio la han hecho directa llevando a él sus representantes, hay que procurar sacar a España del aniquilamiento en que está postrada, diciendo que para estos fines deben buscarse hombres prestigiosos y honrados como el que al final había de hablar.

Pedro Gaitán, obrero, clama con fe y entusiasmo porque los reacios y timoratos abandonan la indiferencia en que están sumidos, esperando que en las próximas elecciones tengan conciencia del acto que realizan, deseando que se lleven al Congreso hombres renovadores, únicos capaces de salvar la triste situación española.

Don Germán Ruiz Maya, comienza manifestando que no ha de incurrir en la pueril creencia de que sus palabras hayan de tener la extensión

de un discurso, pues sólo pretende aprovechar la ocasión para estudiar al pueblo de Peñarroya, que por pertenecer al distrito de Hinojosa, le ha de considerar su patrio. Se congratula del triunfo obtenido por el pueblo en las pasadas elecciones, pero no es tal que le permite engrasarse, pues no es más que un paso, aunque muy seguro, dado en la vida pública local, en cuyo camino deben persistir hasta conseguir tener un representante que recoja las aspiraciones del distrito, a la par que hacer oír su voz en los momentos solemnes de renovación de España, a la que hay que salvar.

Don Eloy Vaquero saluda en nombre de ideales redentores. Habla del régimen plutocrático de Europa, condenando la tributación actual como causa de la situación misérrima que atravesamos. Señala la crisis de hambre que atraviesa España, causada por los sistemas de corrupción de sus políticos, culminando esta crisis en el mes de Agosto. Se refiere al gabinete de concentración que se constituyó en Noviembre y en el que hubo grandes esperanzas, que quedaron pronto defraudadas al ver que todos los problemas urgentes siguen sin resolverse. Confía en la promesa de prensa del sufragio en las próximas elecciones y advierte que el pueblo no debe desaprovechar la ocasión que se le presenta para elegir un representante que sea legítima aspiración de los enemigos del caciquismo vetusto y descompuesto. Habla de la rebeldía sentida por la juventud intelectual que obra impulsada por los estímulos de ideas de redención. Hijo de estas ideas—dice—es el Centro Andaluz de Córdoba, que al bien desarrolló su vida en un medio precario, al calor del Manifiesto de los cordobeses adquirió vitalidad y fuerza.

Comenta la huelga de Agosto censurando la actuación del Gobierno, cuya caída fue motivada por la ineptitud de los hombres que la rodeaban y los procedimientos que emplearon, viniendo a sustituir el actual que no purga las corruptelas porque hayan dado entrada a dos regionalistas, sino que es necesaria pureza en el arte de gobernar, una sinceridad electoral que permita que el pueblo triunfe si es su deseo, aspirando a llevar el incendio espiritual a toda la provincia, para construir con sus propios medios el palacio de la soberanía popular, aspirando a una completa y humana autonomía económica y política. Y termina dedicando grandes elogios al espíritu luchador, lleno de pureza y entusiasmo, del doctor Ruiz Maya.

El Dr. Ruiz Maya, cuando los aplausos del auditorio se lo permiten, comienza a hablar saludando con cariño a los que, antes que paisanos, son sus hermanos. Dice que no actúa en busca de sufragio, que no va a gobernar conciencias, pues sus ideales son de liberación de los espíritus irredentos, procurando sólo llevar a las almas algo de sus amores y anhelos, a hacer que las conciencias vibren y por un momento olviden la emoción de la libertad.

Son legionarios de los ejércitos anticaciquistas y pretenden ser caballeros acorados de la razón y de la justicia que se lanzan a la reconquista del santo sepulcro donde los que desgobernaron a España tienen reputadas la equidad y la verdad.

Expone el concepto autonomista del regionalismo andaluz y su concepto sobre la tierra, sobre el que ha de basarse la liberación de Andalucía. Define al cacique y sostiene que no es todo el que manda, sino el que manda mal, desde el que valdándose de su corona desordenada una guerra actual, hasta el consumidor que atropella y escarnea al pueblo misero; la lucha que se acerca será trágica, pero será necesario proseguirla hasta el final, hasta que se acabe con todo caciquismo, con los caciques de arriba, de en medio y de abajo. Esta lucha traerá la autonomía, que no sólo será de la región y del municipio, sino autonomía individual, y, por encima de todo, la liberación de la tierra.

Dice que en este nuestro pueblo se ha dado un paso de gigante llevando al Municipio seis concejales obreros, honrados y trabajadores, pero no por esto debe quedar el pueblo sin preocuparse de las cuestiones municipales, pues ahora deben de continuo exigir a los que son sus mandatarios que cumplan fielmente el papel que se les encomendó, que no sigan los pasos ni los procedimientos de los otros, sino que deben poner remedio a toda afrenta higiénica, social, etc. Cita el estado del cementerio, ruinoso y descuidado, donde los restos de los familiares del auditorio halláase al descubierto; censura este estado, no sólo por la irresponsabilidad que supone, sino por el peligro para los que viven; censura la forma de provisión de agua para el vecindario; expone la necesidad de alguna urbanización y limpieza, etc., etc., dando un completo programa municipal y pide a los que le escuchan que exijan su cumplimiento de sus concejales.

Teniendo en cuenta las nuevas orientaciones, dice, debéis exigir a vuestros representantes en el municipio que mensualmente os den cuenta detallada de los gastos e ingresos, pues jamás dueño alguno toleró que su administrador dejara de rendirle cuentas. Recomienda que celebren reuniones públicas antes de las sesiones municipales, con el objeto de que los representantes conozcan de continuo la opinión de sus representados en lo que atañe a todos y cada uno de los problemas. Y expresa su esperanza de que pronto, con la autonomía, el pueblo tenga plenos poderes para, así como confiere las representaciones, deslucir e incapacitar por sí al que no fuera digno de ostentar su plana confianza.

Contestando a las afirmaciones de algunos dice que no concibe la administración separada de la política; pues ésta es el arte de gobernar bien a los pueblos, a la familia y a sí mismo, y en este arte está implícitamente la administración; ésta es hija de la política y sin ésta no se puede ser útil a la humanidad; es necesario hacer

política en todos los actos de la vida, pero, a la par, combatiendo toda «politiquería».

Hablar del valor del sufragio; lo más grande y noble que ostenta el hombre de nuestros días y por desgracia lo más descuidado y vejado. Lo que ha costado de conseguir ríos de sangre en la humanidad hoy sufre la afrenta de la inconsciencia. Es inhumano vender el voto, pero también lo es negarse a emitirlo, a más de que al que se abstiene de intervenir en las luchas electorales sólo lo consigue en la apariencia, pues con su abstención facilita el triunfo del contrario en opinión, ya que en estas luchas sólo los números tienen realidad. Y termina en párrafos breves cantando el sufragio, que exige todos nuestros deseos y cuidados, más aún que nuestros propios amores y aspiraciones, más aún que nuestra propia dignidad, ya que con él concedemos a otro hombre autoridad suficiente para, al hacer las leyes, influir y actuar sobre nuestros propios amores y anhelos, y aun sobre la misma dignidad humana.

Todos los oradores fueron aplaudidos, terminando la reunión en medio de una prolongada salva de aplausos.

G.

8-1-1917.

## ANDALUZADAS Donde las dan...

No preguntes si te quiero que te voy a contestar que te quiero con locura, que te quiero mucho más que a mi padre, que a mi madre, que por ti voy a llorar mucho más que por mi abuelo y mi abuela, mucho más.

No preguntes si te quiero pues te voy a contestar que tus ojos son mi cielo y tu boca es un paraíso que ha logrado, una más, mis penillas endulzar.

No preguntes si te quiero porque entonces me verás de rodillas y a tus plantas más rendido, más galán que los tantos enamorados con las tonas del lugar.

Que será un don Luis Mejías o el mismísimo don Juan para var, nena, tu alma por tu pecho de cristal.

No preguntes si te quiero que te voy a contestar las palabras amorosas que le dije con afán a las bellas que mintieron, por su mal, cuando yo también menté, ni una menos, ni una más, ¡pues que tomas sois lo mismo y es lo mismo el más galán!

Jesús Rodríguez Redondo.

## TRIBUNALES

**Juicios orales**  
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Valeriano Trojillo Comino, por el delito de estafas, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Crespo.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Priego contra José Cervera Hidalgo, por el delito de disparo, teniendo a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Delgado.

**Jurados**  
Lista de los jurados del partido judicial de Cádiz que han de comparecer ante esta Audiencia los días 8 y 9 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de tentativa de violación y robo, contra Antonio Cañero Mesa y Juan Benítez Repiso.

**Cabezas de familia.**—Don Rafael Alamo Estrada, don Domingo Casas Ortiz, don Francisco Córdoba Chacón, don José Cuevas Castro, don Gabriel Flores Montes, don José Gallardo López, don Ciro Linares Rueda, don Antonio Luque Palomeque, don José Mellado Gutiérrez, don José Morales García, don Modesto Pérez Aranda Vilches, don Anselmo Pineda Jiménez, don Jacinto Ruiz Romero, don Manuel Bascon Dominguez, don Juan Guisado Jiménez, don Modesto Fernández Cantoro, don Segundo Otero Gómez, don Antonio Poyato Alcalá, don Francisco Cubero Ortega y don José Jiménez Jiménez.

**Capacidades.**—Don Rafael Aguado del Río, don Francisco Cobos Cuevas, don Manuel Gómez Cruz, don Fernando Higuero Ruiz, don Manuel Luque Cabezas, don Antonio Lozano Rumbos, don Ignacio Moriel Palomeque, don Manuel Manchado Olmedo, don Francisco de Paula Portocarrero Torres, don Ernesto Redondo de Trebas, don Francisco Ruiz Gómez, don José Silva Jiménez, don Joaquín Moreno Marino, don Francisco Alcántara Jiménez, don Francisco Ortiz Navas y don Francisco García Serrano.

**Supernumerarios.**—Cabezas de familia.—Don José Monserrat Sierra, don José Alcántara, don Rafael Miguez Ruiz, don José Guzmán Sánchez de Toro.

**Capacidades.**—Don José Moreno Vargas Malinas y don Rafael Moya Sánchez.

ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR  
Munido, sin número.—Córdoba.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**La Junta de subsistencias**  
Ayer a las siete de la noche y bajo la presidencia del gobernador civil señor Llanos Valdés, se reunió la Junta provincial de subsistencias, asistiendo el alcalde don José Sanz Noguera, el Delegado de Hacienda don Modesto Marín y el presidente interino de la Audiencia don Antonio Antón Gómez.

La Junta estudió varios asuntos relacionados con el encarecimiento de las subsistencias. Se dió cuenta de un telegrama recibido de la Comisaría general de Abastecimientos en el que se manifiesta que los precios que han de regir para los artículos de primera necesidad deben ser los que tenían el día 3 de Enero de 1917, tasa que se aplicará por la Junta provincial de subsistencias sin contemplaciones de ninguna especie, en cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Comisaría general de Abastecimientos. Dicha tasa empezará a regir tan pronto como se reúna nuevamente la expresada Junta con sus asesores, aplicándose con toda energía los correctivos procedentes a los infractores.

**Visitas**  
Ayer visitaron al gobernador civil señor Llanos el gobernador militar señor Chacón, su ayudante el capitán señor Querao y el presidente de la Comisión liberal señor García Martínez.

También visitó ayer al gobernador el alcalde de esta capital señor Sanz Noguera, conferenciando ambas autoridades breve tiempo acerca del suministro de garbanos a varios industriales cordobeses que lo tienen solicitado.

**Las subsistencias**  
Se ha autorizado la exportación de las subsistencias siguientes: a los señores Rodríguez hermanos, cuatro mil seiscientos kilos de garbanos para San Sebastián; a los señores herederos de don José Delgado Martínez, catorce kilos de garbanos y ocho de escoba para Obejo; don Yelentín García, cien de alubias para Chillán, cien de arroz para Antequera; don Tomás Ponce, nueve mil de trigo para Posadas; los señores Osuna y Ceballos, noventa y nueve de alubias para Marmolejo y don José Roja, cien de harina para Obejo y quinientos de garbanos para Madrid.

**Reclamaciones**  
Se ha señalado el plazo de treinta días para oír las reclamaciones que se formulen contra la solicitud presentada por don Manuel Peña Medina para hacer una instalación eléctrica con destino al almazar público de Villaralto.

**Licencias**  
El gobernador concedió ayer licencia para cesar al vecino de Córdoba don Antonio Guerrero Lama y al de Lucena don Francisco Pérez Mateos.

**De minas**  
Don Manuel Aguilar Simón solicita adquirir veinte pertenencias de la mina de cobre Marzola, en el término de Obejo, y don Juan Rissel ha renunciado al registro minero Mi Petría en el término de Espiel.

**Reglamento**  
Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Circo Galático de Córdoba.

## De Instrucción pública

**Libra de texto**  
Los maestros de Castro del Río, Monturque, Valenzuela, Luque, Baena, Luque y Euclides Reales, han remitido a la Inspección de primera enseñanza los libros que tienen de texto en sus escuelas.

**Antecedentes**  
La Sección administrativa de Jaén remite los antecedentes profesionales de la maestra doña Luisa Morales.

**Certificación**  
El auxiliar sustituto de la segunda escuela de Rute don Manuel Pérez Jiménez, remite certificado que acredita no haber recibido retribución alguna del Estado ni del Municipio.

**Nembramientos**  
Doña Concepción de la Torre Benavides, doña Dolores Acebal Guerra y doña Matilde Yacón Cobos, han sido nombradas maestras internas de Guadalupe y Fuente Tojar las dos primeras y auxiliar de Montalbán la última.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Enero:

**Jefatura de minas.**—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

**Junta municipal del Censo electoral.**—Actas de constitución de la de Villavieja.

**Ministerio de la Gobernación.**—Continuación de los Estatutos adjuntos de los Colegios médicos obligatorios.

**Ayuntamientos.**—Anuncio de la subasta convocada por el de Zuheros para el arriendo de los arbolitos.—Idem de la vacante de la plaza de médico titular del mismo pueblo.—Idem de tener expuestas al público los de Pueblonuevo del Terrible, Palenciana y los Moriles los padrones de la riquetrística.—Listas electorales de compromisos para senadores de Montoro, Monturque, Bujalance y Peñarroya.—Conclusión del extracto de los señores tomados por el de Montemayor en sus sesiones del tercer trimestre del año último.

**Juzgados.**—Edictos del de Luque citando a las partes interesadas en el juicio que se instruye contra Antonio Muñoz Rodríguez y Rafael Lara Algar; del de Aguilar encargando la busca de nuevos fanegas y cuartilla de acetiuna sustraídas del 18 al 20 de Diciembre del lugar de Burgos, del término de Puente Genil; del de Fuente Objeuna la de una barra y una pollina que desaparecieron de la cabesa del Bejadillo, del término de Belmez, el 28 de Diciembre, y del de Osuna llamando a José María Cruz Fuentes.—Relación de los procesados declarados rebeldes por el de Montoro.



puesta exclusivamente de la nata de la leche as la limita con el empleo de la margarina, oleomargarinas o con otra mezcla de substancias oleosas o crasas, dándoles un color que permita confundirla con la natural; al queso, si se utiliza en su composición distinta substancia de la leche; al aceite de oliva, expendiendo un producto en todo o en parte diferente del designado con tal denominación; a ciertas esencias de limón, etcétera; a los vinos artificiales, escandalosa falsificación o adulteración en un país vitícola por excelencia; y a los aguardientes o bebidas alcohólicas, objeto

de tan frecuentes mixtificaciones; a la cerveza, que en vez de fabricarse con la cebada, idónea u otras cereales higiénicas, para conservarla se emplean substancias perjudiciales y nocivas; a las aguas gaseosas y minerales artificiales en cuya preparación se utilizan aguas naturales impuras o infeccionadas, o se siguen procedimientos susceptibles de comunicar las propiedades contrarias a la salud del paciente. Las adulteraciones de la leche producen a diario los más funestos resultados; sentencia de 21 de Enero de 1899.

## DE TODAS PARTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### LA CAPITAL DE SIAM



Sabiendo es que al Sur de China, en el extremo oriental, se extienden los reinos del Tonkin, Annam y Camboya. Estos últimos son los que limitan al NE. y SE. la importante nación siamesa, cuyo territorio separa del de Annam el río Mei Kong, que nace en China. Este vasto dominio, que rige Somdech Fra Phramindr Maha Chulalong Korn Fra Chulachon Kios, mide unas 450 leguas de largo por 150 de anchura, abarcando todo el espacio comprendido entre los 4°22' grados de latitud Norte y los 96°10' de longitud. Esto por sí solo basta para dar idea del reino de Siam, uno de los más extensos que existen y cuya capital es Bangkok, donde reside el rey, población que ha venido a sustituir a la antigua corte de Ayuthia, destruida por los birmanos. Bangkok, situada por dentro del río, es una nación siamesa y con su río Mei Nam navegable para embarcaciones de mediano porte, su Vatchong y su palacio real, es de las ciudades más características del mundo. El aspecto general de la población, extendida a ambos lados del río, constituye un panorama bastante agradable y pintoresco, destacándose sobre el resto del caserío, de escasa elevación, poco sólido, pero no exento de arte, y, sobre todo, con ese estilo característico de las construcciones de Siam, la mole del palacio del monarca, a la orilla del río, el Vatchong, interesante monumento elevado a Buddha, de 250 metros cuadrados, anexo a cuyo edificio se eleva esbelta la torre Frang, que ostenta en su cúspide la cabeza de Sira. Dejando atrás los barrios ribereños, lucios y feos, se llega a la calle principal, la Neu Road, que arrancando en Bang Kolen, al Sur de Bangkok, llega a la muralla y pasa por el real palacio, después de un trayecto de 10 kilómetros. La perspectiva que ofrece esta nueva vía no deja de ser agradable, presentando una mezcla singularísima de detalles, como los de las moder-

nas calles de Europa, y, al propio tiempo, las características casas siamesas. Tan larga calle atravesada el tranvía, bordeada los cables del telégrafo y del teléfono y elevándose sobre sus aceras los faroles del alumbrado público, que es de gas. Tales signos de civilización destacan fuertemente sobre el panorama a fétil de la ciudad, formando un interesante contraste que, empezando por extrañar al viajero, concluye por interesarle. Es que en él puede simbolizarse el actual nivel de civilización y cultura de Siam que, sin adular de sus costumbres legendarias ni de su carácter, procura europeizarse aprovechando los adelantos modernos. La Neu Road sigue en dirección paralela al Mei Nam, en cuya orilla pueden verse las casas siamesas típicas y exclusivas de esta capital. Verdaderas construcciones se asientan sobre alarifes de bambú, que, flotando sobre el agua, siguen su nivel, según se eleva o desciende y con más apariencias de barraca que de casa, prestan, sin embargo, buenos servicios a la riqueza del país, sirviendo de almacenes para cosas mercantiles y casas de baños, estando habitadas por los principales hombres de negocios de Bangkok. Como en Venecia, circulan por entre ellas las gondolas, que facilitan la comunicación y el tráfico; no muy importante debido a la elevada tasa y a los impuestos que los mandarines imponen. Los metales, incluso el oro, son allí objeto de buena explotación, pero Bangkok, con sus 100 000 habitantes, hallase en situación desahogada a causa de una terrible inundación, en la cual las aguas han llegado a los tejados de los grandes edificios de Siam, donde nada hay para el ciudadano y todo es para el inteligentísimo rey que hoy ocupa el trono del que fue un día pueblo guerrero, y hoy tan europeizado y acaso uno de los más comerciales en el porvenir. Dr. Traveller.

## El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

poseedores Francisco Ceballos López, vecino de Córdoba, y su hijo Francisco Ceballos Córdón, domiciliado en Casite de las Torres. Estos sujetos fueron detenidos, ingresando en el cárcel, en donde quedaron a la disposición del Juzgado. Personal El oficial quinto del cuerpo de Correos don Narciso Meiserra ha sido trasladado de la Administración de Córdoba a la de Valladolid. Atención Hemos recibido un atento B. L. M. de don Antonio Fernández Vargara ofreciéndonos su nuevo cargo de sexto teniente de alcalde y pidiéndonos nuestro concurso para la gestión que se propone realizar como presidente de la comisión de Policía rural. Le agradecemos mucho la atención y ofrecemos nuestro modesto pero decidido concurso para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de Córdoba.

### SOBREESTANTES.

Preparación para las próximas oposiciones. Horas de matrícula, de 7 a 9. GARCÍA LOVBRÁ, NÚMERO 10, 2.

El tiempo Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 12,40.—Idem a la sombra, 8,60.—Idem mínima, —0,40.—Idem media, 4,10.—Oscilación, 9,00.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 4,00.—Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 764,10. Temperatura a la sombra, 1,60.—Idem del termómetro inmediato, 0,00.—Tensión del vapor, 8,60.—Humedad relativa, 71,00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 241,40.

### GRAN TEATRO

Se aproxima el debut de RAQUEL MELLER

Bonito regalo La Cervecería El Pay Pay regala a sus favorecedores una elegante e higiénica boquilla para cigarrillos. Junta general La Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba celebrará junta general el domingo próximo, a las 10 y 12 de la mañana, para la presentación de cuentas del año último, tratar de las fiestas del presente y otros asuntos. Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de cofrades, se celebrará a las once, como segunda citación, suplicando a los asociados su puntual asistencia.

### ¿Quiere V. vestir bien y por poco dinero?

Haga sus compras en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero.—Pañería desde 350 pesetas el metro.—Abrigos.—Pellizas.—Paraguas.—Impermeables ingleses y embreados.—Laneria de señoras.—Pielés y demás artículos, todo a precios sumamente económicos.—Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 8 pesetas. Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

### Que pague

Ha sido denunciado Manuel Puntas Carmona por haber roto un cristal de una puerta de la casa número 27 de la calle de San Pablo y negarse a pagar su importe. Nuevo periódico Con el título de *Lucena* ha empezado a publicarse en dicha ciudad un periódico decenal, órgano del partido liberal. Le deseamos larga y próspera vida. Denuncia rural La Guardia municipal montada ha intervenido tres hocinos a José de la Haba Alonso, Rafael Pérez León y José Medina Redondo, quienes criaban monte en la finca el Mejano para hacer plóon sin tener la autorización necesaria.

### GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy debut de la gran atracción RICO Y ALEX

Robo de caballerías Al vecino de Villaharta Rafael Saver Galán le han robado de su domicilio, calle Real número 26, dos mulos de su propiedad, ignorándose quién sea el autor o autores del hecho. Tráspaso de Taberna Se hace de una en la plaza del Moreno, número 6, equina a la Torre de Malmuerta y Ronda de esta capital. Para tratar, en la misma.

### OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4; de 2 a 5

### Problema resuelto

Nada más práctico, económico y de buen gusto que los preciosos objetos de oro de 24 kilates que desde el día 21 se exporarán en los escaparates de LA PALMA.

### UN REGALO DE ORO POR 2 PESETAS!

CONSEJO PRÁCTICO.—Suprimid, por costosos, los antiguos rótulos: sustituidlos por los esmaltados.

### Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sainz de Carlos —Agricultores.—Veán. 4.ª planta, Abonos Peñarroya. —El estómago suministra la energía al organismo. Arreglad vuestro estómago con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Hilario, papa y mártir.—Mañana.—San Arcadio, mártir. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación.—Mañana en la misma iglesia.

### Espectáculos

Funciones para hoy GRAN CINE.—SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de los rivales exóticos parodistas Los Pujales. —Debut de Rico y Alex (exóticos parodistas). Butaca, 0,80.—Anfiteatro, 0,40.—Grada, 0,20.

### Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Filete de solomillo con champignon.

### EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15 Plato del día: Filete de ternera con arroz a la americana.

### Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUÑO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163 Plato del día: Flamenquín de jamón.

### Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260 Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Gallina en pepitoria.

### RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morería, 14 Plato del día: Filetes de langosta Moroco. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

### Vinda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Prezos de la carne.—Vaca con hueso, a 5,50 pesetas.—Idem sin hueso, a 3,50.—Ternera con hueso, a 3,00.—Idem sin hueso, a 4,00.—Muecho, a 2,40.—Huesos de res vacuna, a 0,75. Precio del tocino para dentro.—Tocino añejo, kilo, 3,50 pesetas; idem salado, idem, 3,25; idem fresco sin sal, idem, 3,00 Para fuera.—Tocino añejo, kilo, 3,25 pesetas; idem salado, idem, 3,00; idem fresco sin sal, idem, 2,75.

### Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO GUTIÉRREZ SISTERNES Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.) Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

### HERNIAS.

Vientres voluminosos. Descomposos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. Campos, Monter, 38. MADRID En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Simón.

### FUMADORES

Pedid papel marcos; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

### "ANIS PRETEL,"

### Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de seis pesetas el hectolitro sin envase.

### Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía Tocino superior, a 124 reales arroba sobre wagon Aguilar de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 122 reales, también sobre wagon Aguilar.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 130 reales arroba, para fuera.

### FOTOGRAFÍA "JULIO CÉSAR."

San Pablo, 2 La Casa más importante en Córdoba. Retratos —Postales—Ampliaciones Cuadros—Pinturas—Esmaltos 25 años profesionales. Se facilita gratis: trajes moros, de torero de lujos y corte, de maja, de gitana, mantones riquísimos de Manila, mantillas blancas y de madroños, trajes de chulis, de zagala, pieles, adornos, alhajas. Uniformes militares para oficiales y soldados, armas diversas de época y actuales. Decorado interior, fondos y galería árabe recientemente construida.

### MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## Gran Teatro PROXIMAMENTE RAQUEL MELLER

### A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se conigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye. Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

### Gacetillas

A las Señoras Se halla en esta, sólo por dos días, el Representante de los Almacenes de Camino, de Sevilla, con los últimos modelos de Confecciones, Ropa blanca y muestrario general. Hotel Simón, de 10 a 1 y de 3 a 6. Retraso Ayer llegó a Córdoba el correo de Madrid con seis horas de retraso. Accidentes Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes: Josefá Serrano Monsegares, de quemaduras en varias partes del cuerpo. Francisca López Durán, de una contusión en el brazo izquierdo. Soledad Acebedo González, de una herida contusa en la frente. Rafael Suárez Sánchez, de la fractura del dedo medio de la mano derecha. Defunción A la avanzada edad de noventa y cuatro años falleció ayer en esta capital la respetable señora Doña Vicenta Montes Ramírez. Enviarnos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y especialmente a su hijo el teniente de la Guardia civil, retirado, y jefe de la Guardia municipal don José Retamosa Montes, nuestro antiguo amigo.

Los aceites finos de la ACLARA-DORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Alboroto Ayer, a las dos de la madrugada, varias mujeres de una casa de mala nota de la calle de la Paciencia requirieron el auxilio de una pareja del cuerpo de Vigilancia, a la que manifestaron, desde los balcones de aquella, que en el portal había tres sujetos que, después de cerrar la puerta de la calle y oponerse a que entrara ni saliese nadie, habían intentado forzar la cancela para poder entrar ellos. Al intervenir la pareja, en unión de varios transeúntes, los tres sujetos mencionados rechazaron a aquellos. Al fin, los vigilantes lograron imponerse a los alborotadores, los que quedaron reducidos a la obediencia. Lo celebramos Hemos experimentado una franca mejoría de la grave enfermedad que la aqueja el conocido comerciante de esta plaza don Esteban Gómez Mateo. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Las noticias que se reciben de todas partes nos dan grandes fríos y nevadas en las altas montañas. Importa, pues, abrigarse mucho y prevenirse con la pasta pectoral del Dr. Andren para evitar catarros y resfriados en cuanto se presenten.

En mal estado El perito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la venta un asumbre de leche en malas condiciones para el consumo a la vendedora Rosario Gavilán. Almanaque Hemos recibido un artístico almanaque anunciador del Centro Técnico Industrial, establecido en la calle del Arco Real, número 4. Damos las gracias por la atención. Detención y rescate La benemérita del puesto de San Pedro practicaba hace días diligencias para averiguar el paradero de dos sujetos que se dedicaban a la venta y cambio de caballerías de dudosa procedencia, dando las investigaciones por resultado la intervención de nueve caballerías de diferentes especies, cuya procedencia no pudieron justificar sus

# VISITE la Exposición de Mármoles de OBdulio Blancas

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

### Consejo en Palacio

A las once de la mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey. Ventosa no asistió a causa de seguir enfermo su hijo.

Bahamonde llevó los decretos del departamento de Hacienda.

El jefe del Gobierno informó al Monarca de todos los asuntos relacionados con la política exterior e interior.

Del exterior expuso las últimas impresiones referentes a la guerra y el interior habló de los sucesos ocurridos durante la semana anterior.

También dio cuenta de los acuerdos tomados en el consejo de ministros que se verificó anoche.

Su Majestad firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

He aquí los principales decretos firmados por el Rey:

**De la Presidencia:** Disolviendo las actuales Cortes y convocando las elecciones de diputados y senadores.

**De Gobernación:** Nominando presidente del Instituto de Reformas Sociales al Vizconde de Eza.

**De Gracia y Justicia:** Nominando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca a don Rómulo Hevia.

Idem idem de la de la Coruña a don Justo Marquina.

Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Fidel Vallina.

Idem idem de la de Palma de Mallorca a don José Sánchez del Río.

Idem vocal de la comisión de Codificaciones a don Felipe Clemente de Diego.

Idem jefe de negociado de la Subsecretaría del Ministerio a don José Romero.

Idem oficial tercero de la misma a don Antonio Cabezas.

Idem oficiales primeros del cuerpo técnico del Ministerio a don Pedro Taban y don José Moret.

Idem idem segundos a don José Rancés y don Vicente Travet.

Idem idem terceros a don Alberto Requejo.

**De Guerra:** Nominando a la Reina doña Victoria coronel honorario del regimiento de caballería cazadores de Victoria Eugenia.

**De Fomento:** Aplicando la ley de autorizaciones para invertir la suma producida por la reducción de las plantillas del Ministerio.

Estableciendo penalidades para castigar los retrasos de los trenes de mercancías que transportan artículos de primera necesidad.

**De Instrucción Pública:** Admitiendo a don Torcuato Lucas de Tena la dimisión del cargo de vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno.

Nominando vocales de dicho Patronato a don Joaquín Sorolla y don Fernando Alvarez de Sotomayor.

**Asistencia regias**

El Rey, después del consejo de ministros, concedió audiencias a los consejeros de la Caja postal de ahorros, que le entregaron una medalla de oro conmemorativa de dicha institución, al Duque de Bivona y a varios senadores.

**Fiesta onomástica**

Hoy celebra su fiesta onomástica el infante don Gonzalo.

Con este motivo la Corte viste de media gala. En la capilla de Palacio se celebró esta mañana una Misa, en la que el infante hizo la tradicional ofrenda.

Toda la Familia Real ha ido a felicitarle.

**Un telegrama**

El Rey ha recibido un telegrama del Presidente de la república de Guatemala, dándole las gracias por el pésame que le envió con motivo de la catástrofe producida por los terremotos.

**En Estado**

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dio cuenta del consejo de ministros celebrado en Palacio.

Dijo que en el nuevo decreto de disolución de las Cortes se fija el 24 de Febrero para verificar las elecciones de diputados, el 10 de Marzo para celebrar las de senadores y el 18 de Marzo para la apertura de las futuras Cortes.

Añadió que el referido decreto se publicará mañana en la «Gaceta».

Manifestó que, después del consejo, no se había celebrado consejo.

Y aseguró que carecía de noticias de interés.

**En Gobernación**

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dio cuenta del decreto nombrando presidente del Instituto de Reformas Sociales al Vizconde de Eza, a quien tributo grandes elogios.

El Subsecretario del Ministerio facilitó los telegramas recibidos con noticias de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Medina del Campo.

**En Hacienda**

El Ministro de Hacienda, refiriéndose a las censuras que le dirigen algunos periódicos porque se hayan exportado harinas a Portugal, dijo esta mañana a los representantes de la prensa que tales censuras eran injustas, pues esas exportaciones no estaban autorizadas por él y se habían efectuado en virtud de compromisos contraídos por sus antecesores en el Ministerio.

Dio cuenta de que el Comité de tráfico marítimo se había incautado de once barcos mercantes para que conduzcan treinta mil toneladas de trigo de la Argentina durante el mes de Febrero.

El Estado abonará los listos de estos buques. Manifestó que, enterado de las quejas formuladas por los opositores a plazas de geometras del cuerpo del Catastro a causa del aplazamiento de los ejercicios, había llamado al Presidente del

Tribunal para ordenarle que aquellos se reanudasen el próximo día 14.

## En Fomento

Una comisión, presidida por el Conde de Santa Engracia, ha visitado al Ministro de Fomento para quejarse de los perjuicios que irroga al comercio y a la industria la supresión de algunas tarifas de transporte de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

**En Instrucción pública**

El Director general de Primera enseñanza conversó esta mañana con los periodistas y les dijo que estaba dispuesto a proceder energicamente contra los maestros que no asistieran a sus clases.

Manifestó que el Ministro se proponía, en el próximo presupuesto, equiparar los sueldos de los cinco maestros que tuvieran los cinco primeros números del escalafón con los de los catedráticos de los Institutos generales y técnicos.

Anunció que el 15 del actual se inaugurarán, en Madrid, el grupo escolar Cervantes.

**El decreto de disolución**

El nuevo decreto de disolución de las Cortes ha desalentado a los habituales concurrentes al Congreso.

En el círculo la especie de que el Rey, al firmarlo, dijo: conste que no me tiembla el pulso. Tal frase está siendo muy comentada.

Asegúrase que, cuando el decreto aparezca en la «Gaceta», dará lugar a una gran polémica en el círculo conservador.

**Las futuras Cortes**

Los amigos del Conde de Romanones dicen que éste ha manifestado que las futuras Cortes estarán constituidas por los mismos diputados que las anteriores, salvo cincuenta, añadiendo que hasta se atreverá a publicar los nombres de los trescientos cincuenta diputados que volverán al Parlamento.

**Los expedientes electorales**

Asegúrase que el Ministro de la Gobernación continuará resolviendo los expedientes relativos a las elecciones durante el periodo electoral, pero aplazará la publicación de los fallos hasta que termine aquél.

**«La Epoca» contra el Gobierno**

El periódico «La Epoca» censura duramente al Gobierno por haber sometido a la firma del Rey el decreto de disolución de las Cortes y dice que Cambó puede estar satisfecho.

Añade que el referido decreto es el principio de una era de perturbaciones políticas, de la cual se arrepentirán sus autores.

**Lerroux**

Ha regresado Lerroux de Barcelona donde fué para tratar de la candidatura que los radicales presentarán en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Tiene la impresión de que el literato Guimerá accederá a figurar en dicha candidatura.

**La tasa del carbón**

El decreto estableciendo la tasa del carbón ha producido extraordinario disgusto a los explotadores de las minas de Asturias por la notable diferencia que hay entre la tasa de los carbones asturianos y cordobeses, en favor de los segundos.

Consideran injustificado fijar para el carbón de Córdoba la tasa de 69 pesetas por tonelada y para el de Asturias la de 60, a pesar de pagarse en Andalucía jornales menores que en la región asturiana.

Los explotadores de las citadas minas han manifestado que suspenderán el trabajo en aquellas si no se modifica la tasa.

**La falta de imprenta**

Los productores de tinta de imprenta encuentran grandes dificultades para proveerse de las primeras materias con destino a la fabricación de aquella y temen tener que paralizar su industria.

**Un acuerdo grave**

Los vendedores de carbón al detall han tomado el acuerdo de no adquirir combustible y cerrar sus establecimientos dentro de ocho días.

La prensa llama la atención de las autoridades acerca de la gravedad de tal acuerdo y las excita a fin de que adopten medidas energicas para evitar el conflicto gravísimo que amenaza a toda España.

**Una carta de Luque**

Varios periódicos publican una carta del general Luque, la cual está siendo objeto de muchos comentarios.

Niega en ella el incidente que, según se dijo, ocurrió hace algunos días entre el Ministro de la Guerra y él y afirma que la Guerra no le llamó, sino él fué espontáneamente a felicitarle por las disposiciones que había adoptado con motivo de los recientes sucesos.

Declara que no es partidario de las juntas de defensa, cuyo mayor enemigo es su propio regimiento.

Califica de calumnias la especie propagada de que él fuera a Barcelona y a otras poblaciones para excitar a las clases del Ejército a fin de que constituyesen juntas de defensa.

Afirma que estas falsedades son propagadas por sus enemigos, pero nada le importan, porque se estrellan contra la coraza de su honradez.

Y anuncia que, cuando se abra el Parlamento, dará cuenta de su actuación, precisa y claramente, disipando toda clase de dudas y nebulosidades.

**El Padre Fita**

Se halla gravemente enfermo el sabio Padre Fita, presidente de la Real Academia de la Historia.

Numerosas y significadas personalidades acuden a la residencia de los Jesuitas para informarse del estado del insigne religioso.

**En favor de los retirados**

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo que se abra en dicho departamento un registro personal de los individuos pertenecientes a las clases de tropa, en activo, licenciados o retirados, que deseen obtener destinos en empresas u oficinas particulares, con el objeto de facilitarles colocación.

## Inauguración de curso

En la Academia de Jurisprudencia se verificó la inauguración del curso del Instituto de Ornitología.

El acto fué presidido por los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, el Alcaide y otras personalidades.

El doctor Yuano pronunció un elocuente discurso, desarrollando el tema: El crimen pasional en España.

El Ministro de Gracia y Justicia ofreció la protección del Gobierno al citado Instituto.

**Rodés liberal**

Dícese que el Ministro de Instrucción pública ingresará en breve en el partido liberal.

**Una protesta**

La junta de defensa del cuerpo de Correos ha protestado contra el desamparo en que se ha dejado a sus compañeros Osoy y Vila, que resultaron heridos en el accidente ferroviario de Parrales y a los que ha negado toda clase de auxilios la compañía del ferrocarril, lo cual ocurrió también a otro funcionario del citado cuerpo que se heló en la estación de Logroño.

**Ilustre enfermo**

Durante la madrugada última se ha agravado extraordinariamente la enfermedad que aqueja al Padre Fita.

Tómese un pronto y fustoso desengaño.

## CATASTROFE FERROVIARIA

**Las primeras noticias**

El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana un telegrama del Gobernador civil de Valladolid participándole que, según le comunicaba el Alcalde de Medina del Campo, en la estación del Pedroso, de la línea de Medina del Campo a Salamanca, había estallado la caldera de vapor de la locomotora del tren expreso de Salamanca, resultando muertos el maquinista, el fogonero y catorce viajeros y siete heridos.

**Detalles del suceso**

Nuevos despachos de Valladolid comunican detalles aterradoros de la catástrofe.

La caldera, al estallar, se hizo pedruzcos, los cuales saltaron a gran distancia.

La explosión destruyó el tender, voló un coche de primera, que quedó destrozado, y otro de tercera e hizo descarrilar el resto del convoy.

El tren iba en marcha y a bastante velocidad al estallar la caldera.

Los cadáveres del maquinista y el fogonero, horriblemente mutilados, fueron despedido a sesenta metros de distancia de la locomotora.

Entre los viajeros se produjo un pánico y una confusión indescriptible.

Sobre la vía quedó un montón de cadáveres revueltos con el material, destrozado, del tren.

**Muertos y heridos**

Los muertos a consecuencia de la catástrofe son el maquinista Hilario Martínez, el fogonero Basilio García, y los viajeros Hilario Ruiz, Gerardo Jurado, Joaquín García, José Bernal, Antonio Jiménez Rubio, Daniel Gómez, Santiago Eugenio Ruiz, José Macías Jiménez, Gregorio Pérez, Leopoldo García, Francisco Aparicio y tres que no han podido ser identificados.

Los tres viajeros primeramente citados eran reclutas que iban a incorporarse al regimiento de Cuenca.

Los heridos son trece, cuatro de ellos graves.

**Auxilios**

En el momento en que se tuvo noticia en Valladolid marchó al lugar del suceso un tren de socorro.

En él fueron el Gobernador, el Alcalde y la Cruz Roja.

**Nuevos informes**

Desde Salamanca envían nuevos informes de la catástrofe.

Con el maquinista y el fogonero iba un sargento del batallón de ferrocarriles que resultó levemente herido.

La locomotora y el tender recorrieron trescientos metros, después de la explosión, y la caldera apareció en la cola del tren.

Tres pedruzcos de hierro del convoy quedaron enganchados en un poste del telégrafo.

La mayoría de las víctimas son de Salamanca.

Entre ellas figuran el sargento del regimiento de Asturias Francisco Aparicio y el recluta Joaquín García.

Han muerto varios de los heridos.

## Provincias

### NOTICIAS DE BARCELONA

**El conflicto del carbón**

Telegrafían de Barcelona que adquiere caracteres graves el conflicto originado por la carestía del carbón vegetal.

Tómese que el vecindario asalte los almacenes.

Los agentes de la autoridad los vigilan para evitarlo.

**Acto ímprobable**

Verificóse el entierro del ingeniero Barret, asesinado anteanoche.

Fuó una imponente manifestación de duelo. Asistieron todos los patronos metalúrgicos y representantes de las diversas clases sociales.

El duelo fué presidido por el Gobernador civil, el Alcalde, el Presidente de la Diputación, el de la Mancomunidad y el Director de la Escuela de que era profesor el finado.

**Una manifestación**

Unas cuatrocientas mujeres efectuaron una manifestación para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

## LECHERIA HIGIENICA. MARIA CRISTINA 3

A 80 CÉNTIMOS LITRO, leche inmejorable, muy recomendada para la crianza de niños y para enfermos. Dos repartos diarios a domicilio.—Teléfono, número 306.

## AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 313  
Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

## Anís del Faisán

INDISCUTIBLEMENTE ES EL MEJOR  
Fabricantes, Hijos de Francisco de P. Luque.—Málaga.  
Depósito y venta al detall, Pastelería Suiza.

de Infantería, en sustitución del coronel Márquez.

Ignórase el resultado.  
Se dice que Márquez ha obtenido muchos votos.

## Extranjero

**Parte francés**

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Colpy rechazamos varios ataques del enemigo contra nuestras posiciones de primera línea.

En Besançon nuestra gran actividad la artillería, en la Champagne, al Norte de Besançon y en el bosque de Courrières.

En la infantería no ha librado combate alguno durante la jornada de hoy.

**Comunicado alemán**

El parte oficial comunicado esta tarde en Berlín dice lo siguiente:

En Iprés son muy violentos los duelos entre la artillería.

En Pavor rechazamos un enérgico ataque del enemigo.

Durante el mes de Diciembre derribamos en el frente occidental dos globos captivos y ochenta y dos aeroplanos del enemigo.

En los demás puntos no ocurre novedad.

## Consulta de Medicina y Cirugía General

INSTITUTO DE MATERNIDAD Y PUERICULTURA  
CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO  
DIRIGIDA POR  
Pedro Heredia y Ruiz de Castañeda  
Ex-interno ayudante de la Inocua y Casa de Maternidad de Madrid  
Horas: de 4 a 6.—Gratis de 12 a 1.  
GUTIERREZ DE LOS RIOS, NUMERO 31.

## Parte inglés

La última comunicación oficial facilitada en Londres contiene los informes siguientes:

Nuestras patrullas efectuaron, con éxito, varias incursiones en el territorio enemigo al Suroeste de Iprés, causando numerosas bajas al adversario y haciéndole muchos prisioneros.

**Rusia y Persia**

Según noticias de Londres se han entablado negociaciones entre los gobiernos de Rusia y Persia para que la primera de dichas naciones evacue los territorios de la segunda que tiene ocupados.

**Bombardeo**

Los hidroaviones italianos han bombardeado las obras militares de Lissa y los grandes almacenes del puerto, causando incendios y daños de gran consideración.

No han ocurrido bajas en la población civil.

**Liga para la paz**

En Turquía se ha constituido una Liga para excitar al Gobierno otomano con el objeto de que firme la paz.

**La paz**

La prensa de Berna dice que Bulgaria y Rusia han firmado la paz, separadamente de sus aliados.

LA SEÑORA  
**DOÑA VICENTA MONTES RAMIREZ**  
Ha fallecido a las diez de la mañana del día 10 del corriente, a los 94 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P. A.

Su desconsolado hijo don José Retamosa Montes, sobrinos, nietos y demás parientes de la finada (que en paz descanse) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir a los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar hoy 11 del corriente, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despierte en el cementerio. No se reparten esquelas.

ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**D.ª MARIA DE LA PURIFICACION NAVAL Y MORENO**  
Que falleció en el Señor el día 12 de Enero de 1895  
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad el día 12 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora y por sus demás difuntos.  
A la hora de costumbre se expone Su Divina Majestad en forma de Júbilo.  
Sus afligidos hijos ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## CARBON D'ESSE

ponerme en relaciones con personas interesadas en venderlo en Málaga.  
Dirigirse a José Ortizanzas, Torrijos 96, Málaga.  
Cabeñuela y hoja, clases superiores, Valdés Real, n.º 2  
Se sirve a domicilio.  
**Tomás Ponce Jiménez**

Gran Establecimiento de Horticuultura  
**de PEDRO GIRAUD Granada**  
EXPORTACIÓN A TODAS PARTES  
CASA FUNDADA EN 1877.  
Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Clavellas. Gran surtido de Plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo-Ilustrado a quien lo solicite.  
Especialmente gran surtido de árboles frutales produciendo fruto.

**TRASLADO AGENCIA POLO**  
-TRANSPORTES-  
Por mejora de local ha trasladado su oficina a la calle María Cristina, sin número.

**PARA COMPRAR CARBURO**  
suelto y por bidones, en la Droguería al por mayor y menor de Francisco Yebes Ruiz.  
Conde de Cárdenas, núm. 21.—Córdoba.

**GRAN CAFÉ "LA PERLA,"**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.  
Refrescos gasados, vinos y decors, nacionales y extranjeros.  
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.  
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.—TELÉFONO NUM. 4

**CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"**  
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LIQORES  
SALON DE BILLAR  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

**CAFÉ CENTRAL**  
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LAMARCA)  
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.  
Chocolate con pastas a 30 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

**ACEITES DE OLIVA SUPERIORES**  
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
**José de Rioja.-Córdoba.**

